



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Defensoria de Familia del ICBF ubicada en el Centro Proteger CURNN Av Calle 1 No 24 C 10 Barrio El Vergel en la ciudad de Bogotá para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA OCTUBRE 25 DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17535376

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/07/2021

Desfijar el: 08/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BLANCA MARCELA GUTIERREZ RAMIREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 01/07/2021